

CUDAP: EXP-UNC:0056566/2014

VISTO:

el informe elevado por la Oficialía del Área Enseñanza de esta Facultad dirigido a la Dirección del Área donde manifiesta que se ha detectado un error en la actuación académica del alumno Xavier Huvelle, matrícula 200610081; perteneciente a la carrera de Licenciatura en Filosofía, Plan 1986; donde se duplica la nota de la materia Epistemología de las Ciencias Sociales,

Y CONSIDERANDO:

Que en el Anexo I, Inc 1 y Anexo II, Inc. II, Paso 1 de la Ordenanza 07/04 del HCS determina los pasos a seguir en los trámites de Rectificación de Actas de Examen Regulares, Libres y Promocionales; y

Que en Acta de Promociones Libro 02012 Acta 01567 y por Expte 38532/2012 ingresa a la actuación académica del alumno la calificación de 9 (nueve) para la materia Epistemología de la Ciencias Sociales (1512), y

Que por Acta de Examen del Libro 02012 Acta 01441, y con fecha posterior, se registra nuevamente la misma calificación duplicándose esta, ambas con la firma de la profesora Patricia Morey; y

Que se hace necesario corregir el error

Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1) RECTIFICAR el Acta de Examen del Libro 02012 Acta 01441 de la materia Epistemología de las Ciencias Sociales (1512) donde para el alumno Xavier Huvelle, matrícula 200610081, se consigne la condición de "Ausente".

ARTICULO 2) COMUNICAR al Área Enseñanza la presente Resolución a fin de realizar la correcciones necesarias.

ARTICULO 3) Autorizar a la profesora Patricia Morey a suscribir las Actas Rectificadoras que emita el Área Enseñanza.

ARTICULO 4) Protocolizar, incluir en el Digesto electrónico de la UNC y archivar.

CORDOBA 05 NOV 2014

RESOLUCION N°: 1590

aer


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES